

PCR ratifica la clasificación de riesgo integral en “*PE*C2f+”, riesgo fundamental en “*PE*AAf”, riesgo de mercado en “*PE*C2f+” y riesgo fiduciario en “*PE*AAAf” con perspectiva “Estable” a las Cuotas de Participación de Interfondos Libre Disponibilidad Soles FMIV

Lima (febrero 08, 2023): PCR decidió ratificar las clasificaciones de riesgo integral en “*PE*C2f+, riesgo fundamental en “*PE*AAf” riesgo de mercado en “*PE*C2f+” y riesgo fiduciario en “*PE*AAAf” con perspectiva “Estable” a las cuotas de participación del Fondo Mutuo IF Libre Disponibilidad Soles FMIV, con fecha de información al 30 de junio de 2022.

Interfondos Libre Disponibilidad Soles es una alternativa de inversión que cotiza en moneda local, dirigidos a personas naturales y jurídicas que desean invertir en instrumentos representativos de deuda o pasivos, principalmente de corto plazo. Dirigido a partícipes con un perfil de riesgo conservador. A junio de 2022, la duración promedio del Fondo se ubicó en 0.34 años (121 días), mayor en 27 días respecto a mar-2022 (0.26 años).

A la fecha de corte, el patrimonio administrado totalizó en S/ 1,209.0 MM reflejando una contracción interanual de -12.8% derivado de la contracción de las cuotas en circulación de -14.5%. Asimismo, el valor cuota de cerró en S/ 119.7 para la serie A y en S/ 120.0 para la serie B, presentando una rentabilidad anualizada de 2.0% y 2.1% respectivamente ubicándose por debajo de su benchmark asociado (3.7%).

La cartera de inversiones está compuesta principalmente por depósitos a plazo representando el 86.1% del total del portafolio, lo cual está en línea con el bajo apetito de riesgo del fondo. El resto del portafolio está compuesto por Cuotas de participación, certificado de depósitos, Forwards, Pagarés y papeles comerciales.

El portafolio concentra el 86.6% de sus inversiones en entidades financieras locales e internacionales de alta calidad (“AAA” y “AA+/-”), mientras que los instrumentos de menor calidad que oscilan entre “A+/-” tienen una participación de 3.8%, dentro de lo señalado en su política de inversiones. Luego, se tiene a un 7.5% que corresponde a instrumentos sin clasificación correspondiente a emisores de cuotas de participación de fondos de inversión y pagarés.

Por otro lado, en tanto a los riesgos de concentración, el fondo mantiene moderadas concentraciones patrimoniales debido a que los 10 y 20 principales partícipes concentran el 17.4% y el 21.8% respectivamente.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión vigente aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Ines Vidal Duffaut

Analista titular

ividal@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby

T (511) 208-2530

Michael Landauro Abanto

Analista Senior

mlandauro@ratingspcr.com